

José del Valle, Daniela Lauria, Mariela Oroño y Darío Rojas (eds.). *Autorretrato de un idioma. Crestomatía política del español*. Madrid: Lengua de Trapo, 2021. 604 pp.

Las antologías tienen una larga tradición en el ámbito de los géneros textuales y con frecuencia tienen una marcada intención pedagógica. Se esfuerzan en recoger los textos fundamentales de un determinado campo de saber —generalmente, del área de las humanidades— y ofrecer una serie de comentarios acerca de los textos o los fragmentos textuales recogidos. Dicho sea de paso, el carácter de «fundamental» o «de interés» de los textos recogidos y comentados suele depender exclusivamente de unos criterios de selección adoptados por sus recopiladores, y, a veces, se les puede tachar de fuertemente subjetivos e ideológicamente motivados. Las antologías que tienen una destacada orientación pedagógica —las llamadas *readers* en la tradición anglófona— usualmente reciben en la tradición hispana el nombre de *crestomatía*, un nombre que figura (aunque en un discreto segundo plano) también en el caso de esta colección de textos comentados, unidos por el tema de la glotopolítica del español. Y, como se trata de una colección de textos de autores hispanos que ofrecen reflexiones metalingüísticas sobre la lengua española y cuyo alcance es o puede ser eminentemente político, con influencias en el uso social de la lengua y en su política lingüística, el volumen ha recibido el nombre *Autorretrato de una lengua. Crestomatía política del español*. Como ya hemos adelantado, ofrece al público una amplia selección de fragmentos unidos



temáticamente mediante el lazo de la glotopolítica del español, desde la Edad Media, es decir, desde la época del primer reconocimiento del castellano durante el siglo XIII, hasta la actualidad.

Las crestomatías enfocadas en la historia (social) de la lengua cuentan con una sólida tradición y arraigo en la filología hispánica moderna. Una de las primeras sería la *Crestomatía del español medieval*, de Ramón Menéndez Pidal; otras colecciones de textos antiguos que ilustran la evolución de la lengua en sus múltiples aspectos socio-históricos y socio-culturales serían los *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica*, de la ALFAL, o los *Documentos sobre política lingüística en Hispanoamérica 1492-1800*, de Francisco de Solano. En otras ocasiones, se trata de colecciones de textos editados con unos criterios filológicos rigurosos, como serían los tomos de los *Textos para la historia del español*, publicados por la editorial de la Universidad de Alcalá de Henares, o los *Documentos lingüísticos de la Nueva España*, promovidos por la UNAM. No obstante, la mayoría de las crestomatías del ámbito de la filología española se limitan a recoger una selección mejor o peor fundamentada de documentos, y los ponen a disposición de los investigadores para que los interpreten según sus intereses particulares. El *Autorretrato* es en este sentido bien distinto, ya que pretende ofrecer una antología de textos acompañados con comentarios que siguen una metodología coherente dentro de su área de especialidad.

El volumen se abre con una introducción firmada por los cuatro editores y presenta una sucinta pero excelentemente argumentada justificación del objeto de estudio. Define y defiende convincentemente el concepto de metalenguaje, distanciándose de la función meramente comunicativa-referencial de la lengua y abogando por una función social y política de la comunicación verbal humana que probablemente será tan antigua como nuestra especie. Y como el tema principal de la colección es ilustrar la evolución del pensamiento política e ideológicamente teñido acerca de la lengua española y su uso público a lo largo de su historia, delimita, al mismo tiempo, el alcance de la glotopolítica y su papel en la evolu-

ción de la lengua española tal como consciente o inconscientemente se deja ver en los escritos acerca de ella desde la Alta Edad Media hasta hoy día. Los editores, asimismo, explican la selección de los fragmentos y reconocen abiertamente que esta podría ser acusada de arbitraria; siempre se les podría reprochar haber dejado aparte algún texto con valor glotopolítico importante. Sin embargo, como las primeras reflexiones metalingüísticas y glotopolíticas sobre el castellano/español se remontan hasta el siglo XIII, habrá centenares y centenares de textos que en su momento fueron importantes para una regulación u orientación en el uso social de la lengua española en el vasto territorio hispanohablante. Está claro que los editores se vieron obligados a poner unos límites y dar prioridad a unos textos en detrimento de otros, una tarea difícil de llevar a cabo. No obstante, estamos convencidos de que la criba ha sido en general bien acertada y ofrece un panorama representativo de textos que siguen un orden cronológico de aparición desde el siglo XIII hasta el XXI. En cuanto al público al que va dirigida la antología, se destina principalmente a los estudiantes universitarios de filología hispánica y al público general culto interesado, preferentemente con algunos conocimientos previos sobre el tema.

La representación de los textos de diferentes épocas nos parece bien equilibrada: se abre con unas muestras de textos alfonsíes (*Estoria de España*, *General Estoria* y *Ochava Esfera*); a continuación, siguen unas muestras de la *Gramática* de Antonio de Nebrija, del *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias, del *Quijote*, del Prólogo del *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española, del *Diccionario* de Vicente Salvá o de la *Gramática* de Andrés Bello. Se incluyen, asimismo, fragmentos de textos de las áreas bilingües y de la América colonial y poscolonial (*Apología en defensa de la doctrina cristiana escrita en lengua guaraní*, de 1651; «Para que los indios aprendan el castellano», de 1769; fragmentos variados sobre los jesuitas y las lenguas generales en el Perú colonial, de 1555-1780; o «Un gaucho de la guardia del monte», de 1820). Llamen la atención, a su vez, los comentarios sobre los textos legislativos dirigidos hacia la enseñanza o sobre la reglamentación

del comportamiento lingüístico en el espacio público (Real Orden, 25 de abril de 1844; «Debate por la ley 984 - Reglamentando la libertad de enseñanza», República Argentina, 1878); textos sobre la función de las Academias correspondientes; fragmentos procedentes de la pluma de influyentes intelectuales de su época (Ricardo Palma, José Enrique Rodó, Pedro Henríquez Ureña, o Rodolfo Lenz). Es plausible que el enfoque alcance hasta la época reciente y que no tema acercarse a los temas de plena actualidad (la crítica de la ortografía pronunciada por Gabriel García Márquez; los discursos de Víctor García de la Concha y la Política lingüística panhispanica; los textos de Juan Ramón Lodares; «Manifiesto por la lengua común», de 2008; «Sexismo lingüístico», de Ignacio Bosque, de 2012; «Por una soberanía idiomática», de 2013). Este último es, de hecho, el último texto comentado. Cabría preguntar si desde 2013 no ha habido textos interesantes desde el punto de vista glotopolítico. Suponemos que sí, pero solo podemos especular sobre la exclusión de textos plenamente contemporáneos.

Son en total 44 capítulos con fragmentos de textos o textos completos más cortos seguidos por sus respectivos comentarios. Todos los capítulos guardan una estructura uniforme. Se nota que se perseguía una coherencia metodológica y, aunque son 42 los autores de los comentarios, creemos que en general este objetivo se ha logrado, aunque es cierto que algunos comentarios son más acertados y mejor argumentados que otros. No obstante, el resultado es una antología que consigue guardar una coherencia temática, metodológica y de estilo. Creemos que se ha logrado mantener un equilibrio adecuado que hace el libro interesante y accesible tanto para los estudiantes como para los especialistas, sin excluir tampoco al público general culto interesado.

Estamos convencidos de que tanto los autores como el equipo editorial han llevado a cabo un trabajo magistral y los felicitamos por un *reader* glotopolítico perfectamente ejecutado, de gran utilidad y aprovechamiento para un amplio abanico de lectores. Ahora bien, no podemos dejar de pensar con mucha curiosidad sobre los textos que al final quedaron fuera (¿valdría la pena idear

un segundo tomo?), y, sobre todo, cuál sería una posible interpretación glotopolítica de los textos referidos a la lengua española salidos después del año 2013.

Ivo Buzek

<https://orcid.org/0000-0002-4011-6513>

Masarykova univerzita

ibuzek@phil.muni.cz

Recepción: 12/07/2021

Aceptación: 21/07/2021